

Guayaquil, Julio 07 del 2012

Sres.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**ATTN: DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS**

Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada "SUMINISTROS VITERI C.A SUMIVITERI" al 31 de diciembre del 2011; de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañía y resolución 90.1.5.3005, de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes opiniones:*

*Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de la Compañía.*

*La actividad desarrollada por esta Compañía es la misma para lo que fue creada:  
Particular que comunico para los fines pertinentes de Ley.*

Atentamente;



**Katherine Jiménez Q.**

C.I 093014984-4

**COMISARIO**

